



Hoy, en la reunión con Unión de Uniones

Luis Planas defiende la PAC como instrumento de consolidación de la explotación familiar y profesional

- También han tratado sobre la representatividad de las organizaciones agrarias, asunto que el ministro considera que hay que desbloquear a través de un diálogo constructivo

2 de septiembre de 2020. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se ha reunido con una representación de Unión de Uniones en un encuentro centrado en la reforma de la Política Agraria Común (PAC) para el periodo 2021-2027 y en la representatividad de las organizaciones profesionales agrarias.

Planas ha informado sobre el punto en el que se encuentran las negociaciones, tanto en Europa como en España, así como del Plan Estratégico Nacional. Respecto a las negociaciones europeas, el Ministro ha anunciado el apoyo a la Presidencia alemana para alcanzar un acuerdo político este semestre y con respecto al Plan Estratégico, el Ministro ha expuesto el calendario, así como el estado de los principales elementos del debate político con las comunidades autónomas.

Otros elementos claves del plan, que ya ha sido abordado con las comunidades autónomas y con el sector, es la definición de agricultor genuino, régimen de pequeños agricultores, ayuda básica, regionalización y derechos individuales, limitación de pagos y ecoesquemas y agricultura ecológica.

El ministro ha explicado las propuestas del MAPA para cada uno de estos temas a Unión de Uniones y ha agradecido a la organización sus aportaciones para lograr un documento nacional de consenso centrado en los agricultores y ganaderos y en la explotación familiar y profesional como eje de la política agraria en España.

Nota de prensa





Con respecto a la representatividad de las organizaciones agrarias, el ministro se ha comprometido a desbloquear la situación actual motivada por el marco legal vigente, para lo cual ha pedido el máximo consenso posible para poder llevarlo a cabo.

